ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION DE BIENES Y SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintidós siendo las diez horas quince minutos, en la Oficina de la Giraduría de la SUCORJUMIL, se reúnen el MY DCEM VICTOR FEDERICO VALIENTE ARANDA y el Sgto 1° Int DANI JAVIER ROTELA VILLALBA, integrantes del Comité de Recepción de Bienes y Servicios adquiridos o adjudicados para la SUCORJUMIL, proceden a la Recepción de Herramientas, aparatos e instrumentos en general, conforme a las Orden de Compra **N° 13 / 2022**, con la firma **FIRE MASTER S.R.L.**, según se detalla a continuación:

- 10 (diez) Unidad Extintor de incendio

Con esto se da por terminado el acto de entrega y recepción, siendo las diez horas treinta minutos con la firma de los presentes citados en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

DANI JAVIER ROTELA VILLALBA
Sgto 1° Int - Miembro Comité de Recepción

VICTOR FEDERICO VALIENTE ARANDA
MY DCEM - Miembro Comité de Recepción

El Comité de Recepción hace entrega de los bienes y servicios adquiridos para la SUCORJUMIL en el depósito de almacén, según detalle que figura más arriba.

CESAR GUSTAVO RIOS PERALTA
SOP Int – Jefe Dpto. de Adquisiciones